

Izquierdo ha presentado este nuevo órgano en el Centro de Alzheimer Reina Sofía

La Comunidad pondrá en marcha los Comités de Ética en las Residencias y Centros de Día de mayores

- Son órganos consultivos que van a ofrecer asesoramiento ante posibles conflictos éticos que puedan producirse y a salvaguardar los derechos de los usuarios
- El Gobierno regional va a destinar a dependencia este año un presupuesto de 1.256 millones de euros, un 5 % más que el año anterior

26 de febrero de 2018.- La Comunidad de Madrid pondrá en marcha los Comités de Ética Asistenciales en las Residencias y Centros de Día de mayores. Este órgano, de carácter consultivo, va a ofrecer asesoramiento ante posibles conflictos éticos que puedan producirse en la práctica asistencial, así como salvaguardar los derechos de los usuarios, de sus familiares y de los profesionales. También tienen como misión fomentar una atención individualizada y promover el respeto a la identidad y dignidad de los mayores.

Así lo ha explicado el consejero de Políticas Sociales y Familia, Carlos Izquierdo, durante la presentación en el Centro de Alzheimer Reina Sofía. “El Gobierno de la Comunidad de Madrid tiene como objetivo prioritario ofrecer una atención sociosanitaria integral y ajustada a las necesidades reales de los ciudadanos, bajo nuestras señas de identidad: profesionalización, especialización y máxima calidad”, ha afirmado Izquierdo.

Los Comités de Ética, además, buscan promover las buenas prácticas y actitudes en el desarrollo de la faceta bioética de la actividad asistencial en los Centros y promover y colaborar en la formación de los profesionales de la organización, así como de los miembros del Comité.

Tendrán carácter multidisciplinar y estarán compuestos por un mínimo de cinco miembros, entre los que habrá, al menos, un profesional de la medicina, uno de la enfermería, un trabajador social y un profesional del derecho con conocimientos de legislación civil.

“Estoy convencido que los Comités de Ética van a tener una importante función en el día a día de los centros, puesto que no sólo actuarán cuando existan

discrepancias entre el centro y los familiares en cuanto a la participación del usuario en el centro, sino que definirán protocolos que garanticen la intimidad del usuario y potenciarán las buenas prácticas humanizando así la atención a residentes y la implicación de las familias”, ha asegurado Izquierdo.

EL CUIDADO DE LOS MAYORES

Las características y necesidades que presentan las personas mayores pone de manifiesto la exigencia de la mayor calidad en la atención requerida y en el respeto de sus derechos y libertades cuando residan en centros donde se les presten cuidados, con garantía plena de su dignidad, autonomía e intimidad.

En muchos casos, se trata de personas que, por la disminución progresiva de su capacidad para valerse por sí mismas, se ven abocadas a situaciones de dependencia que les impide la realización de las actividades más elementales de su vida diaria, especialmente quienes presentan un elevado grado de deterioro cognitivo, o los cuidados que precisan son de tal naturaleza e intensidad que sólo pueden recibirlos en un centro especializado.

Las residencias de mayores constituyen, por su parte, un recurso social considerado fundamental para la atención a aquellas personas que, por circunstancias personales y familiares, no pueden permanecer en su domicilio, cuya importancia se acentúa en el caso de las personas mayores que se encuentran en situación de dependencia, en el que reciben principalmente las prestaciones de alojamiento, cuidado personal, atención geriátrica, gerontológica y rehabilitadora, apoyo personal y social.

Muestra del compromiso del Gobierno regional con los mayores y dependientes de la región, este año va a destinar a dependencia un presupuesto de 1.256 millones de euros, un 5 % más que el año anterior. En la actualidad hay más de 117.000 personas en la región que están siendo atendidas, situándose la Comunidad de Madrid a la cabeza en servicios de Dependencia prestados, 17 puntos por encima de la media del conjunto de España.